Conçejo

En martes xvj de enero de lxxiiij años. este dicho dia fueron ayuntados a conçejo
en la sala de la casa de la corte segund lo an de costunbre el noble señor Luys
Gomez [illegible] teniente de corregidor e [illegible] regidores e Diego Fa-
jardo de Soto e Juan de Arroniz e [illegible] Pareja e Luys de Avellaneda e Fran-
çisco [illegible] e Alonso de Abilles [illegible] e [illegible] e Bo-
[illegible] de Arroniz

E son jurados Juan [illegible] e Christoval Pagan e Christoval Vazquez e Juan de Arroniz e
Pedro de Arroniz e Christoval Avellan.

braçal de la huerta — E porque el [illegible] con muy malos [illegible] del agua que sale del braçal de la huerta y de la [illegible] ay mucho peligro por tanto mandaron a los herederos que alinpien el dicho braçal por las tierras de la [illegible] y [illegible] personas [illegible] herederos [illegible] de la çibdad

Mesa — E acordaron que [illegible] del mayordomo Christoval [illegible] mesa al [illegible] faga [illegible] de la obra de la [illegible] e [illegible] la çibdad [illegible]

Pescado — E a Christoval [illegible] en lo del [illegible] que vende [illegible] sobre el [illegible] mandaron que pague la mitad

Christoval Vazquez [illegible]

Mayordomo del Ospital — E nombraron por mayordomo del Ospital [illegible] a [illegible] fasta [illegible] años [illegible]